	INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS GESTIÓN CONTRACTUAL **UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN**	

DATOS E INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA		**PERIODO INFORMADO**
NOMBRE CONTRATISTA :	LIBARDO ALFREDO MARMOLEJO VALOIS	JULIO
CONTRATO No :	846-2024	

GESTIÓN O ACTIVIDADES REALIZADAS

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA- REGISTRO Y/O SOPORTE DE LA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD REALIZADA
1	Prestar apoyo jurídico a la coordinación del grupo cuerpo de seguridad y protección de la subdirección especializada de Seguridad y Protección	Asistencia a la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección. Prestar Apoyo jurídico a las grupos internos de trabajo	No aplica
2	Contestar los requerimientos de información que le sean solicitados, en términos de oportunidad, eficiencia y veracidad, de acuerdo con la demanda y priorización de solicitudes de su competencia allegadas a la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección,	Apoyo a los grupos internos de trabajo en la elabaoracion de las respuestas	BANDEJAS DE CORREO ELECTRONICO
3	Realizar el estudio, análisis y aportes jurídicos de los temas relacionados con el cumplimiento de las funciones del Grupo Cuerpo de Seguridad y Protección cuando sean requeridos	se administra la bandeja del SIGOB, teniendo en cuenta que es el canal por el cual llegan las peticiones externas e internas, así mismo, realizar reparto y seguimientos a los distitos apoyos de la bandeja, a su vez por medio del mismo aplicativo SIGOB se deriva las respuestas.	
4	Contestar los requerimientos de información que le sean solicitados, en términos de oportunidad, eficiencia y veracidad,	Estricto cumplimiento.	aplicativo sigob
7	Apoyar la supervisión contractual técnico - operativa de los contratos de los operadores adscritos la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección.6. Apoyar la actualización y mantenimiento d los procedimientos y formatos relacionados con las funciones del grupo	eElaboracion de requerimientos y consolidacion de informe tecnico operativos mes de JULIO	No aplica
8	Asistir a las reuniones concertadas, Presenciales y/o virtuales o actividades que le sean convocado por la Unidad Nacional de Protección y/o Subdirección Especializada de Seguridad y Protección	ASISTENCIA A REUNIONES OPERADORES EN	No aplica
12	Las demás que le sean asignadas por el Subdirector de la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección y/o supervisor del contrato.	APOYO A LAS ACTIVIDADES Y TAREAS ENCOMENDADAS POR LA SUBDIRECCION	No aplica

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	SOLICITUD ADICION CONTRATOS SESP
VALOR ADICIÓN	$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 64,320,000.00
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN EN ESTE PERIODO	11.19%
VALOR A PAGAR EN ESTE PERIODO	$ 7,200,000
PORCENTAJE ACUMULADO	77.61%
VALOR ACUMULADO	49.920.000
SALDO POR EJECUTAR	14.400.00

FIRMA DEL CONTRATISTA			
Nombre:		LIBARDO ALFREDO MARMOLEJO VALOIS	
C.C. No.	1,010,181,306	**Fecha Informe:**	31 DE JULIO de 2024

DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR

El suscrito supervisor del Contrato No. de **846 DE 2024** declara que ha verificado el informe de actividades contenido en el presente documento las cuales fueron ejecutadas durante el periodo que se reporta y corresponden a las obligaciones consignadas en el contrato aludido. En mérito de lo anterior se deja constancia del cumplimiento a satisfacción del objeto contratado. Así mismo, certifica que ha verificado el cumplimiento de las obligaciones de pago de parafiscales a cargo del contratista.

SUPERVISOR	Firma:		**APOYO A LA SUPERVISIÓN EN LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA RADICACIÓN DE CUENTAS**	Firma:	
	Nombre:	**ANGIE CAROLINA GONZALEZ REY**		Nombre:	
	Cédula No	**1,069,762,825**		Cédula No:	
	Cargo	**COORDINADOR CUERPO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN**		Cargo y/o vinculación	

VERSIÓN INICIAL	DESCRIPCIÓN DE LA CREACIÓN O CAMBIO DEL DOCUMENTO	FECHA	VERSIÓN FINAL
0	Se crea el formato dando cumplimiento a la Resolución 831 de 07/06/2019 "Por la cual se adiciona y modifica parcialmente la Resolución 0680 de 07 de diciembre de 2016, se deroga algunas resoluciones"	13/8/2019	1
1	Se modifica el formato de informe Mensual de Prestación de Servicios para dar cumplimiento a la resolución 1366 de 2020 "Por medio de la cual se adoptan los procesos del MIPG - SIG de la Unidad Nacional de Protección, El Manual Institucional de Política de Servicio al Ciudadano, el Manual para la Formulación y Seguimiento de Planes, el Manual de Gestión de Indicadores, el Manual de Gestión Estratégica Integrada de Gestión de Riesgo y se derogan las Resoluciones Nos. 1820 de 2018 y 1565 del 2019"	9/8/2021	2